



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA RICHAR ERRAEZ ASTEKMAT CIA LTDA.

En la ciudad de Machala, a los veinte y siete días del mes de abril del año dos mil diecinueve en el domicilio legal de la empresa, se reúnen el señor la señora Richar Alberto Erraez Cumbicus poseedor del 75% de las acciones nominativas y ordinarias, Luis Ángel Erraez Cumbicus poseedor del 12.50% de las acciones nominativas y ordinarias y Pablo Javier Erraez Cumbicus poseedor del 12,50% de las acciones nominativas y ordinarias, para tratar el siguiente punto del orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros ajustados y sus anexos bajo la aplicación de las NIIF correspondiente al año 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los Informes de Gerente y Comisario junto a los anexos respectivos.

Siendo las 09:00 de la mañana toma la palabra el Gerente General y Representante legal de la empresa para dar a conocer los puntos del orden del día y una vez que se procede a dar lectura pone en conocimiento y consideración los Estados Financieros Ajustados bajos las Normas NIIF junto al Informe del Comisario y sus anexos, siendo estos aprobados por unanimidad.

De esta manera se da cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

Sin otro particular que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Richar Alberto Erraez Cumbicus

GERENTE - SECRETARIO